

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7. TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

AVISO A LOS CUOTAS

EN CASA DE MATIAS FRENTE A LA CARCEL

Se venden correajes y botas de reglamento a precios económicos

FRENTE A LA CARCEL ¿EH?

ABASTOS. SUBSISTENCIAS

XXII

Dicho queda, si no explícitamente, implícitamente, porque detallar en esta materia tan difusa y amplia, equivaldría a no llegar jamás al fin de estos mal perfeccionados artículos, dignos por su objeto de mejor pluma y mayores capacidad y competencia, que la intervención de la entidad «Abastos» no puede concretarse, ni debe, a las substancias alimenticias imprescindibles, corrientes normales y modestas, o a las de clase extra y como coste privilegio de las holgadas fortunas y sus espléndidas mesas, sino que ha de extenderse a todos los elementos de la vivencia: tejidos, ropas, calzados, mercería, sombreros, gorras, fantasías, objetos de escritorio, efectos de viaje... etc., etc., claro está que mostrándose alguna mayor complacencia con lo de meo lujo y las más de las veces superfluo, aunque le ponga un dique evitador de desvarios.

Podrán despacharse y venderse, si así las solicita el comprador, pero su coste derivará del fijado de kilo o litro, no al revés, porque así es más claro y más atinente a la respetuosidad con las unidades tipo del sistema métrico decimal.

Idénticamente decimos en las longitudes ateniéndonos al metro. Siendo de perentoria necesidad desterrar la práctica y el empleo de las antiguas, y sus equivalencias.

Que perdure, entre otras muchas cosas, el chocolate vendido en paquetes de libra, aunque se le marquen 430 gramos de equivalencia, es incongruente en el siglo XX y año de 1928, y que existan aún muchos sitios, lugares y establecimientos ateniados a la vara, tercia y cuarta; en longitudes, a la cántara, azumbre y cuartillo; en caldos, y a la arroba, media, cuarterón y libra en pesos, es anómalo y censurable; como inadmisibles las romanas, balanzas de pesas, básculas de ídem, en que no solamente cabe deficiencia de fiel o sea intrínseca del aparato, si no y más frecuente la extrínseca de las pesas, cuya contrastación exacta tiene sus dificultades.

ARTURO CARSI

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un par de ellos

Acaba de estallar la guerra universal; y se le ocurre a un periódico de París ofrecer un premio de cinco mil francos al primer soldado que arrebataste una bandera a los alemanes. Muy bien. Y Charles lo lee...

—¡Diablol—se dice—. ¡Si yo cogiera una...! ¡Con la falta que me están haciendo a mí esos cinco mil del premio...!

Y aquí tenéis que Charles va a la guerra, y que azares de un combate le obligan a atrincherarse frente a su primo Pierre, de Estraburgo, que sirve en el ejército alemán. El primer día se saludan pacamente:

—¡Hola, Charles...!
—¡Hola, Pierre...!

El segundo día ya pregunta el uno:

—¿Oye, tú te enteraste de eso del premio de los cinco mil...?

—¿Yo, no; qué es eso?

—Allá te va el periódico.

Al tercer día va Pierre con su bandera a las filas francesas. Se saludan los dos primos:

—¡Hola, hombre...!

—¡Hola, hombre...! ¡Y ahora, a partes iguales...!

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 19 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: En la de Palencia, una para maestro; en Salamanca, tres para maestra, y en la de Zaragoza, tres para maestro y tres para maestra.

Clases pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con fecha 17 del

actual, resuelve expediente incoado por doña María Concepción Minguet Lafore, maestra jubilada de la nacional de Navarría, concediéndola la pensión de 2.400 pesetas anuales, remitiéndose el oficio correspondiente a la Alcaldía del citado pueblo para su entrega a la interesada.

Cuentas de material

Presentan cuentas del material cobrado para su escuela durante el actual año la maestra de Abades, del material diario y de adultos, los maestros de Urueñas, Vegafría, Zarzuela del Monte y Veganzones.

Clases de adultos

A don Fructuoso de Diego, maestro interino de Cuéllar, se devuelve oficio de apertura de la clase de adultos para que manifieste número de alumnos matriculados y de asistencia.

Documentos y asuntos varios

Don Angel Fuentes y don Fructuoso de Diego remiten copias de su posesión como interinos de Cuéllar, para su expediente personal y alta en nómina.

—A la Alcaldía de Castrojímene se remite oficio de la Sección de Ciudad Real para entregar a don Gustavo del Barco, comunicándole su nombramiento por permuta para Manzanares y reclamándole su título administrativo.

—A doña María Guadalupe Gómez Pérez, maestra de San Ildefonso, se reclama certificado de las oposiciones por las que ascendió al sueldo anual de 1.000 pesetas, para tramitar petición de la misma solicitando concursar plazas de direcciones de escuelas graduadas.

—Don David Bayón, propietario de Cuéllar, remite título administrativo para que se le diligencie como maestro de Sección de la nueva escuela.

JUVENTA - ESTANDARD

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

CRÓNICAS RÁPIDAS

AYLLÓN, RESUCITA

Como ya saben los lectores de EL ADELANTADO, la villa de Ayllón, dando una gentil prueba de altura y de patriotismo local, ha editado un libro dedicado a la divulgación de la historia de sus artísticas iglesias, y en el cual su cronista, Pelayo Artigas, ha vaciado el caudal de su erudición.

No es mi misión hacer un juicio crítico de esa monografía, que honra al pueblo a quien se dedica, sino el poner de relieve, con una pincelada de actualidad, la loable conducta de un Ayuntamiento que, no en balde, preside un profesor de instrucción primaria. Gobernar es educar, y he aquí cómo ese Municipio castellano ha encontrado el camino de su dignificación espiritual, ofreciendo a los ojos de propios y extraños el tesoro histórico y arquitectónico de sus templos.

Ayllón, la olvidada villa del extremo oriental de esta provincia, a pesar de ser ilustre por tantos títulos, o interesante y bella por más de un motivo, ha permanecido arrinconada completamente años enteros. Para muchas gentes, la provincia se acaba en Sepúlveda y por ello, gran parte del partido judicial de esta plaza y el partido de Riaza completo, son desconocidos sin deber serlo. Riaza, Ayllón, Maderuelo y Fresno, que jugaron en la historia de Castilla importantísimo papel, merecen un poco más de atención que la que hasta ahora les fué dedicada.

Un absurdo sistema de comunicaciones ha tenido a Ayllón durante largos años aislado de Segovia, por ser término de las líneas de coches Riaza, siendo así que los límites de la provincia están 25 kilómetros más lejos. Segovia, la ciudad alegre y confiada (como con razón la titulaba ha poco un excelente escritor), no se ha preocupado de estrechar los lazos con los pueblos del extremo oriental de su territorio provincial, y éstos, lógicamente, se han ido «desegovianizando», hasta tal punto, que yo conozco muchos vecinos de esa parte de la provincia que han visto Madrid y desconocen Segovia, y todo el comercio de esa zona se hace con Madrid, Aranda y San Esteban de Gormaz. A Segovia sólo vienen esos labriegos a los asuntos de quintas y a los juicios orales de la Audiencia. A lo indispensable.

Felizmente, parece rectificado el criterio, y ya hemos visto anunciada la subasta de la conducción del correo desde Cerezo de Arriba a Ayllón, lo que equivale a prolongar hasta este último punto la línea de la sierra, estableciendo unión directa de Segovia con Ayllón. Con ello se repara una gran injusticia, que obligaba a los vecinos de tan extensa comarca a levantarse a media noche y recorrer a monte travesía varias leguas de camino para tomar los autos de Madrid o Segovia. Y siendo ahora el servicio prolongado el de la línea de Segovia precisamente, obligará a pasar por esta capital a muchos viajeros que antes iban directamente a la Corte.

A tiempo llega la reforma y con gran oportunidad se establece este nuevo lazo entre la ciudad del Acueducto y la villa del condestable don Alvaro de Luna.

Para nadie es un secreto que en Aranda de Duero se ha establecido

un Instituto de Segunda Enseñanza que ha de restar alumnos, por su situación estratégica, al de Segovia. El ferrocarril de Madrid a Burgos, (fuerza es confesarlo) más tendrá de aislador que de unificador entre esa región y la capital. No se olvide tampoco que una parte de ese terreno pertenece a la Diócesis de Sigüenza y no a la segoviana; y reuniendo todos estos datos se tendrá la noción de que Segovia necesita intensificar sus esfuerzos para mantener la coherencia territorial de toda su demarcación.

Los que tenemos en esos pueblos afinidades y deudos y amamos a Segovia además, quisiéramos que se estrechasen las relaciones entre todos los pueblos, desde Villacastín al pico de Grado, para que todos ganen con la unión.

Para ello precisa trabajar por el proyectado ferrocarril Avila-Segovia-Soria, refundiéndole con el de Segovia a Cantalejo. Hay que gestionar y conseguir la incorporación a la Diócesis de Segovia del arzobispado de Ayllón, para que la Diócesis abarque toda la provincia, y hay que hacer, en suma, mucho más de lo que se hace.

Un pueblo pequeño, alejado, ha dado el ejemplo. Ayllón resucita. Que los demás no se limiten a quedarse mirando.

JULIÁN DE TORRESANO

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

TEATRO INFANTIL

Dicen los hermanos Quintero

La Farándula, niña

El delicado poeta y cultísimo literato Fernando José de Larra ha escrito un bellissimo libro dedicado a los niños. Se trata de una selecta colección de doce obritas teatrales, representables.

Es libro ameno, que atrae y emociona profundamente.

Su ilustre autor lo escribió indudablemente con el pesamiento puesto en la Escuela, su musa predilecta. Algunos de los títulos de esas admirables obritas lo demuestran palpablemente: «La Fiesta del Arbol», «El dinero de las niñas», «La escuela nueva», «La fiesta de la flor».

Larra, el delicadísimo poeta y escritor consagrado de hoy, convivió durante muchísimos años entre maestros, al frente de la sección de

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Pedro Herrero Martín

Falleció en Madrid el día 24 de Diciembre de 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente, a las ocho y ocho y media, en la iglesia de Padres Jesuitas; diez y diez y media, en la de los Padres Franciscanos; el funeral que se diga en Trescasas (Segovia), y el culto de dicho día en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por su alma.

Su viuda, hermana, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Provisión de Escuelas del ministerio de Instrucción pública. A pesar de que sus méritos le elevaron hace algún tiempo al más importante cargo del referido Ministerio (es en la actualidad, como todos nuestros lectores saben, jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos), sigue dedicando al Magisterio lo mejor de sus afectos. Recientes son sus conferencias dadas en la Escuela Normal de Maestros, sus artículos de prensa, y notorios son sus afanes en favor de la Escuela primaria y de su profesorado.

Sin perjuicio de detenernos otro día en el examen de este bellissimo libro, que ha de difundirse con rapidez por todas las escuelas de España, cedemos hoy la palabra a los hermanos Quintero, insignes prologuistas de «La Farándula, niña», porque el juicio crítico, altamente halagüeño que les ha merecido esta primorosa obra de nuestro gran poeta y eximio pedagogo, evitará que nos tache de parciales en nuestro comentario:

«En «La Farándula, niña», hallamos una muy graciosa variedad: desde el monólogo del colegio, inocente y fácil, cuyos méritos principales serán siempre los encantos de la «cacticrita» o del «actorcito», hasta piezas tan logradas como «La libertad de los muñecos», de seguro hecizo teatral, y a la que auguramos un gran triunfo cuando se represente; desde el cuartito «realista» de «El dinero de las niñas», hasta la ingenua y bella «fantasía» de «Las figuras del Belén». Sin olvidar «los

La vida literaria y artística

Las aventuras del doctor Albiñana

Uno de los espíritus españoles más inquietos que se han distinguido, fuera de la patria, en estos tiempos, es el valenciano José María Albiñana, que marchó a México hace cinco años, con el excelente bagaje de sus tres títulos de doctor conferidos por Facultades españolas, y su juventud entusiasta y culta. Esta figura representativa regresa ahora a la madre patria, sin duda alguna prematuramente y contra su deseo, pero no horro de emociones intensas y de división acendrada y serena de la vida del grande y prócer país que ayer fué bastión del alma de la raza hispánica.

En el tiempo de su estadía en México, el doctor Albiñana ha dado pruebas elocuentes de su inquebrantable españolismo, habiendo sabido cohesionar admirablemente el esfuerzo, nada fácil, que ha de desarrollarlo todo el que llega allí para crear una personalidad y asegurarse un medio de vida por el trabajo, y el tributo a deberes de estirpe y a aficiones elevadoras. Y así le vimos que mientras su nombre como hábil clínico era excelentemente cotizado, su firma de periodista zaborí aparecía en grandes periódicos, al pie de trabajos en los que, acusándose un excelente escritor, palpaba noblemente la preocupación por asuntos transcendentales. En sus crónicas, que contribuyeron poderosamente a establecer una viva corriente de simpatía recíproca entre España y México, por lo mismo que seguían con interés creciente grandes masas de lectores, contáronse lo mismo evocaciones de la patria lejana que descripciones de las bellezas y las costumbres del país azteca igual consideraciones sugeridas de proble-

mas de cultura e intercambio intercontinentales que, a veces, protestan contra torcidos o malévolos conceptos acerca de España, tenidos principalmente de la gran y desconcertante Yanquilandia.

El doctor Albiñana, cuya sinceridad y nobleza no pueden negar ni sus mismos adversarios, acaba de reintegrarse a España, como decimos, y lo primero que nos ofrece, por si fuera poco la labor desarrollada en la Prensa durante ese lustro, es un libro interesantísimo, titulado «Aventuras tropicales», libro inaugural de una serie compuesta por cuatro o cinco volúmenes, todos ellos de asunto mexicano—o americano—que ha escrito en el tiempo de su permanencia fuera de España, y que irán viendo la luz sucesivamente. Obra rara, original y difícil de encasillar, por lo mismo que reviste singular valor y encarna esa significación proteica que no ha faltado quien asigne a su ilustre autor. «Aventuras tropicales» es, ante todo, una producción literaria amena, atrayente, henchida de color, de vida, y, a ratos, de humorismo y poesía, que bastaría por sí sola para crear el renombre y la reputación de quien la ha escrito.

Decimos que este libro resulta difícil de ser encasillado, y de ello no cabe duda, pues su forma no es ninguna de las características en la crónica descriptiva ni en la novela, sino un término intermedio de ambas. A los copiosos elementos reales, indudablemente vividos—de los que el propio autor resulta uno de los principales actores—agreganse no pocos imaginados, producto de la fecunda fantasía creadora del artista. Esto no quiere decir, claro está, que

Beban siempre Fino "LA RIVA,"

TEATRO JUAN BRAVO

Maravilloso acontecimiento cinematográfico

Mañana, sábado, estreno de la superproducción joya insuperable titulada

ROSA DE MADRID

(película española), del ilustre poeta Luis Fernández Ardavin

SELECCIONES VERDAGUER

COMPLETA

A los precios de costumbre

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS
NOTA DE PRECIOS
Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00
Dientes de porcelana... 5,00
Empastes... 5,00
Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años
DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

en el libro existan discordancias ni aun siquiera momentos en que desentone la coherencia del asunto, el curso narrativo ni el estilo, pues el sustrato de fondo y forma ofrecen una constancia ejemplar, sino que no todos los tipos y escenas han sido realmente vistos tal y como aparecen en la obra.

El argumento y el escenario en que se desarrolla la acción de «Aventuras tropicales» obran como excelente piedra de toque que contrasta y proclama la pureza de la ley del temperamento del autor, sensible a tan varias sugestiones. Con la sencillísima trama de una expedición desde la capital mexicana a las regiones tropicales de los estados de Ca-xaca y Tabasco, en pleno ítsmo de Tahuantepec, prolongada luego al de Yucatán—expedición motivada por la tentadora y, al parecer, fácil empresa de establecer unas plantaciones de plátanos o bananos, el llamado de «oro verde»—.

Esta distinción pudiera consistir en nombrar al doctor Eijo capellán honorario de la Asamblea.

Una distinción al obispo de Madrid

Sabemos que en una conversación sostenida por el señor Yanguas con el señor obispo de Madrid-Alcalá, anunció al doctor Eijo el propósito del jefe del Gobierno de concederle un cargo honorífico, en recuerdo de la solemne misa que se celebró en la Asamblea Nacional después de ser aprobados los presupuestos.

La infanta Beatriz, alcaldesa honoraria

El alcalde de Ciudad-Rodrigo (Salamanca), con una comisión del Ayuntamiento de dicha ciudad, estuvo ayer por la mañana en Palacio, entregando a Su Alteza la infanta

La justeza con que da idea de las costumbres mexicanas; la erudición, nada empalagosa, que sobre la fauna y la flora de aquellas latitudes asoma, de vez en cuando, en sus capítulos, y otras cualidades y circunstancias proclaman de consuno el perfecto conocimiento que el doctor Albiñana tiene de la vida y el suelo de aquel país, antigua Nueva España. Este libro debe tenerse, por tanto, no como una sátira de determinados aspectos, instituciones y personajes de allá—creemos que la tal suposición, que acaso no falta en quien prenda, no resistiría un análisis un poco sereno—sino como un canto optimista a lo más sustantivo de México, como en su Naturaleza ubérrima, la supervivencia de vestigios ancestrales de vinculación hispánica y la indudable y propinqua era de engrandecimiento.

ANGEL DOTOR

NUEVA EDICION DE SELLOS

En breve se pondrá a la venta en Santiago y Toledo la edición de sellos de dos colores con las efigies del Papa y del Rey.

Circularán únicamente hasta el 6 de Enero próximo.

El importe de la venta se destina a la Junta encargada de las excavaciones arqueológicas en la parte de las catacumbas asignadas por el Papa a España.

Reina expectación por ser la primera vez que la efigie del Papa aparece en sellos.

EN CERVANTES

«La tierra de todos», película cinematográfica en ocho partes

La difícil labor de adaptar la novela literaria a la escena muda, se ha realizado en esta ocasión por la Metro Goldwyn con bastante acierto, al acoplar la obra de Blasco Ibáñez «La tierra de todos». El interés del asunto no se quiebra, la emoción no se pierde, la parte dramática conserva su intensidad y colorido; y aun en el texto de la cinta se ha tenido la delicadeza de conservar

pensamientos y párrafos de la cálida prosa del novelista valenciano. La interpretación por parte de todos los artistas es esmerada y concienzuda, destacando la femeníl coquetería y encanto de Greta Garbo, y el tipo varonil y arrogante que ha creado nuestro compatriota Antonio Moreno.

La parte técnica ofrece fotografías de gran belleza, como los efectos de luz en los jardines del baile, los interiores de éste y las de la rotura del dique.

En resumen, resulta un film digno de elogio por su belleza, emoción e interés.

LA ASAMBLA DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

Conclusiones aprobadas
Los profesores numerarios de las Escuelas Normales, reunidos en asamblea, aprueban las siguientes conclusiones que elevan a la Superioridad:

«Primero. Reconociendo la necesidad de reformar las Escuelas Normales, para que, como centro de formación profesional, sean lo que deben ser, y creyendo que una reforma de esa naturaleza ha de recoger las aspiraciones de los diferentes elementos a quienes interesa dicha reforma, la Asociación Nacional del Profesorado Normalista, no obstante tener aprobado desde 1922 un plan de reforma cuyo espíritu y cuyas líneas generales mantiene y reproduce actualmente, estima indispensable se abra amplia información pública, a la que puedan acudir quienes quieran.

CAMARA AGRICOLA DE LA PROVINCIA

La circulación de los carros agrícolas y los arados por las carreteras

Ayer por la mañana se reunió en el Palacio de la Diputación la Cámara Agrícola de la provincia, bajo la presidencia del vicepresidente, don Fausto de Miguel, por hallarse actuando como abogado en la Audiencia, el presidente, señor Sanz Gil-sanz.

Entre los varios asuntos de que se ocupó la Cámara destaca por su importancia y general interés, el que se refiere a la circulación por las carreteras de los carros agrícolas y los arados.

La Asociación Agropecuaria de Cabe-zuela, recogiendo el unánime sentir de sus asociados, ha elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros una exposición relativa a varios preceptos del Real decreto de 17 de Julio de este año, que reguló la circulación urbana e interurbana, y que aquélla estima lesivos para los intereses agrícolas.

La Asociación citada reconoce el buen sentido en que ese Real decreto está orientado, ya que tiende a preveer peligros y a evitar las dificultades que para la circulación por las vías públicas se presentan con alguna frecuencia; pero estima que si se llevan a la práctica con todo rigor algunas de las disposiciones dictadas, los agricultores se verán imposibilitados de utilizar para el tránsito y acarreo las carreteras del Estado.

Uno de esos preceptos es el párrafo 3.º del apartado g) del artículo 5.º del aludido Real decreto que reconoce las dificultades y los peligros que ofrece el alumbrado en los carros que transportan mieses, y para obviarlos preceptúa que la luz blanca que han de llevar en la parte delantera sea llevada de la mano por uno de sus conductores colocado a la izquierda del vehículo. Nada dice ese precepto de la forma en que será llevada la luz roja en la parte posterior, y hay que tener en cuenta que ésta ofrece los mismos peligros de incendio de las mieses que la de la parte de delante. Este precepto implica un verdadero desconocimiento de la forma en que se practica el acarreo de las mieses y plantea a los labradores castellanos un problema económico de difícil solución.

La inmensa mayoría de los agricultores de la región son pequeños propietarios que, en unión de su familia, y trabajando diez y seis y diez

ocho horas, llevan a efecto todas las faenas de la recolección de cereales. El traslado de las mieses a las eras se practica con un solo hombre, aprovechando generalmente las primeras horas de la noche y algunas antes de amanecer. Si han de cumplir lo dispuesto acerca de las luces de los carros, se verán obligados a emplear dos personas, por lo menos, en cada carro, lo que les será imposible, en primer lugar, por la escasez de obreros que se observa en la época de recolección, y además porque los rendimientos que de su trabajo obtiene el agricultor no le permiten abonar jornal alguno.

Por otra parte, el párrafo 2.º del artículo 10 prohíbe el arrastre de carruaje y arados sobre la calzada de las carreteras, cuya infracción se castiga con la multa de cien pesetas. Es un hecho cierto e incontrovertible—dice en un escrito la Asociación de Cabe-zuela—que en la meseta de Castilla y en todo terreno de escasa profundidad no se ha podido hasta ahora sustituir totalmente con ventaja el arado romano, perfeccionado y modificado según la práctica y las experiencias han aconsejado a los labradores. La forma de transportar estos arados es llevando la parte pesada, donde existe el hierro, sobre el yugo de la yunta, y la parte del timón de madera por la superficie del terreno. Este timón en ningún caso cargará un peso mayor de tres kilogramos sobre el suelo, con la particularidad de que el desgaste producido por ese pequeño rozamiento alisa la parte rozante que debe ser de madera blanda, y por lo

doña Beatriz las insignias de alcaldesa honoraria de la mencionada ciudad.

Las insignias son una medalla de oro y brillantes, un fajín y el bastón de mando.

También le entregaron un artístico pergamino en que consta el acuerdo.

La Infanta agradeció la distinción y se interesó por los asuntos de aquel Ayuntamiento salmantino.

Al acto estuvo presente Su Majestad el Rey.

LA ASAMBLA DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

Conclusiones aprobadas
Los profesores numerarios de las Escuelas Normales, reunidos en asamblea, aprueban las siguientes conclusiones que elevan a la Superioridad:

«Primero. Reconociendo la necesidad de reformar las Escuelas Normales, para que, como centro de formación profesional, sean lo que deben ser, y creyendo que una reforma de esa naturaleza ha de recoger las aspiraciones de los diferentes elementos a quienes interesa dicha reforma, la Asociación Nacional del Profesorado Normalista, no obstante tener aprobado desde 1922 un plan de reforma cuyo espíritu y cuyas líneas generales mantiene y reproduce actualmente, estima indispensable se abra amplia información pública, a la que puedan acudir quienes quieran.

«Segundo. Reconociendo igualmente la necesidad de consagrar preferente atención a los problemas de Primera Enseñanza, reafirman su deseo de que se cree cuanto antes la escuela primaria superior, a fin de poder proporcionar a la juventud española una cultura media gratuita.

Tercero. Que se reintegre al profesorado normalista el derecho a dedicarse a la enseñanza privada.

Cuarto. Que se provea el séptimo grupo de asignaturas existentes en las Escuelas Normales femeninas, y entretanto, que se gratifique con la mitad del sueldo de entrada a la profesora que lo desempeñe; y

Quinto. Considerando suficientemente dotados en general todos los sueldos del profesorado, siendo insostenible la situación de las últimas categorías del escalafón, sin perjuicio de volver al sistema de quinquenios, deben desaparecer las dos últimas categorías, quedando en seis mil pesetas el sueldo de entrada.»

LA ASAMBLA DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

La importación de trigo

Adhiriéndose a la petición formulada por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, la Cámara acordó enviar un escrito a la Presidencia del Consejo de ministros solicitando que cese la importación de trigo y el abono de la reducción de derechos arancelarios.

El impuesto de rodaje de los carros agrícolas

Esta interesante cuestión fué también estudiada por la Cámara, a la que han llegado numerosas cartas con quejas y consultas, y se acordó advertir a los agricultores que las últimas disposiciones sobre el impuesto de rodaje sólo obligan a pagar la tasa de 1927, que es de 15,75 pesetas por carros de yunta con llanta reglamentaria, y 23,25 con llanta estrecha, incluido ya el importe de la placa, que es de 0,75 pesetas.

Los carros agrícolas están en libertad de pagar de una vez el importe de la tasa de 1927 o bien en diez anualidades a razón de 2,50 pesetas. Los que paguen la tasa de una sola vez, únicamente están obligados a proveerse anualmente de una chopa de 0,75 pesetas.

El Boletín de la Cámara

Por último, se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de publicar un Boletín agrícola, para repartirle periódicamente entre los labradores y establecer de este modo un mayor contacto entre aquéllos y la entidad que los representa.

DE MADRID

Se hunde una choza y mueren dos niños sepultados

En el pueblo de Hortaleza ocurrió anteanoche un desgraciado accidente, del que resultaron víctimas dos infelices criaturas.

En el linde de la finca Arroyo de Valdebrevas, propiedad de don Pedro Tovar, hay una pronunciada desnivelación del terreno, y en este sitio un socavado de más de cinco metros. Se construyó una choza, casa en la que vivían David Torcal de la Cruz, de cuarenta años de edad; su mujer, Micaela Mateos Cuevas, de treinta y seis años, y dos hijos del matrimonio, llamados Mateo y Mo-

tanto no hay ningún peligro de daño para las calzadas de las carreteras. Pero, además, estima la Asociación Agropecuaria citada que la sanción que se aplique para castigar las contravenciones debe estar en relación con los daños y la intención con que se causen, y por ello encuentran extraordinariamente exagerada la citada multa, aun para algún caso especial de arrastre con daño manifiesto. Si los labradores han de cumplir esos dos preceptos, es bien cierto que se verán en la precisión de renunciar a utilizar las carreteras del Estado, pues en vez de ver en ellas un medio útil y cómodo para el desarrollo de la agricultura, las considerarán como un peligro y un obstáculo para la vida del campo.

Por estas razones, los labradores de Cabe-zuela han pedido al Gobierno que deje sin efecto dichos preceptos en los que se refieren al alumbrado de los carros de labranza en operaciones puramente agrícolas y al arrastre de arados, cuando éstos no produzcan perjuicios visibles en las calzadas de las carreteras.

De esta exposición se dió ayer lectura íntegra en la sesión de la Cámara Agrícola y por unanimidad se acordó elevar otra en igual sentido y con idénticos razonamientos al presidente del Consejo de ministros. Además se invitará a todos los pueblos y entidades agrarias de la provincia a que se adhieran a la petición, a cuyo fin se les facilitará una copia de la instancia de los labradores de Cabe-zuela, y se solicitará también a la Diputación que se adhiera y apoye la súplica.

El seguro de vejez de los labradores

Se examinó y acordó contestar un cuestionario enviado a la Cámara por el Instituto Nacional de Previsión acerca de la información abierta para ver la posibilidad de establecer un seguro de vejez para los pequeños patronos y trabajadores independientes de la Agricultura. A ese cuestionario se unirán los informes que acerca de este asunto han emitido el vicepresidente don Fausto de Miguel y el vocal don Aureliano López.

La importación de trigo

Adhiriéndose a la petición formulada por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, la Cámara acordó enviar un escrito a la Presidencia del Consejo de ministros solicitando que cese la importación de trigo y el abono de la reducción de derechos arancelarios.

El impuesto de rodaje de los carros agrícolas

Esta interesante cuestión fué también estudiada por la Cámara, a la que han llegado numerosas cartas con quejas y consultas, y se acordó advertir a los agricultores que las últimas disposiciones sobre el impuesto de rodaje sólo obligan a pagar la tasa de 1927, que es de 15,75 pesetas por carros de yunta con llanta reglamentaria, y 23,25 con llanta estrecha, incluido ya el importe de la placa, que es de 0,75 pesetas.

El Boletín de la Cámara

Por último, se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de publicar un Boletín agrícola, para repartirle periódicamente entre los labradores y establecer de este modo un mayor contacto entre aquéllos y la entidad que los representa.

DE MADRID

Se hunde una choza y mueren dos niños sepultados

En el pueblo de Hortaleza ocurrió anteanoche un desgraciado accidente, del que resultaron víctimas dos infelices criaturas.

En el linde de la finca Arroyo de Valdebrevas, propiedad de don Pedro Tovar, hay una pronunciada desnivelación del terreno, y en este sitio un socavado de más de cinco metros. Se construyó una choza, casa en la que vivían David Torcal de la Cruz, de cuarenta años de edad; su mujer, Micaela Mateos Cuevas, de treinta y seis años, y dos hijos del matrimonio, llamados Mateo y Mo-

TEATRO CERVANTES

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1928
TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30
ESTRENO
REPORTAJE VERDAGUER NUM. 4
ESTRENO TODO POR NADA
ESTRENO A puñetazo limpio
ESTRENO MAGAZIN METRO NUM. 19
ESTRENO Recompensa
Pasado mañana, domingo, estreno de ¿CUAL DE LAS DOS?

desto, de seis y tres años, respectivamente.

En las inmediaciones de la choza hay una majada de ganado, que guardan los pastores Ricardo de la Morena y Félix García.

Anteanoche, a eso de las doce y media, Ricardo y Félix despertaron sobresaltados ante las voces producidas por Micaela en demanda de socorro. Ambos hombres salieron al encuentro de la desgraciada mujer, quien les informó del hundimiento de la choza cuando se hallaba durmiendo con su esposo e hijos.

Llegados al lugar del suceso, afanosamente se dedicaron a extraer los escombros de la hundida choza, bajo los cuales aparecieron muertos los dos niños.

David también fué extraído de entre los escombros, si bien solo sufre erosiones y contusiones de pronóstico reservado.

MARRUECOS

Los soldados licenciados de 1926, embarcan para la Península

Tetuán, 20.—Terminada la concentración de soldados pertenecientes al reemplazo de 1926, que son licenciados, ha empezado su embarque, el cual terminará rápidamente con objeto de que puedan pasar las próximas Navidades con sus familias.

Notas políticas

El próximo Consejo

El sábado, a las siete, se volverá a reunir el Consejo de ministros. En esa reunión se ultimarán, aparte de otras cuestiones interesantes que el Gobierno tiene en estudio, todo lo concerniente a acoplar los Presu-

DEL CONSEJO DE ANOCHE

Se reorganizan los servicios de montes, caza y pesca

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunieron en Consejo los ministros.

Notas de ampliación. El aval del Estado

Al Consejo de anoche llevó el ministro de Hacienda un proyecto de decreto por el que se regulan las condiciones en que las entidades a las cuales se otorgue el aval del Estado habrán de realizar los préstamos, los empréstitos y toda índole de operaciones financieras con los Bancos.

Hasta ahora esta concesión se otorgaba dejando en plena libertad a estas entidades para que pudieran contratar empréstitos en las condiciones y con las entidades financieras que tuvieran por conveniente.

En la disposición aprobada anoche se dispone que las entidades que obtengan el aval del Estado habrán de realizar sus operaciones entendiendo directamente con el Consejo Superior Bancario o estableciendo concursos para otorgar los empréstitos a la entidad que presente mejores proposiciones.

En uno y otro caso, las propuestas habrán de ser elevadas al ministro de Hacienda antes de resolver.

El Consejo forestal

El conde de Guadalhorce presentó un proyecto, que se aprobó e irá en plazo breve a la firma del Rey, referente a la reorganización y reforma del Consejo forestal, el cual se asimila en su funcionamiento y facultades que se le otorgan al actual Consejo Superior de Obras públicas.

Por esta reforma se separan las funciones consultivas de las inspectoras, así como también se desglosa de éstas todo lo concerniente a dirección y ejecución de los proyectos.

El Consejo de Caza y Pesca

Por otro proyecto del ministro de Fomento, aprobado anoche, se crea el Consejo de Caza y Pesca, detallándose en la disposición citada los representantes que han de constituirlo.

Formarán este Consejo un representante de la Federación de Armadores de Buques de Pesca, otro de las Confederaciones de Pósitos Marítimos, otro de la Industria pesquera (conservera y bacaladera), un ingeniero de Piscicultura fluvial y cinco peritos en pesca fluvial y caza. Se incorporarán a ese organismo

del Estado, incorporando a ellos algunas de las aspiraciones apuntadas en los Plenos de la Asamblea y algunas otras modificaciones propuestas por los ministros y el presidente del Consejo.

Los sucesos de Afganistán

¿Se ha contenido el avance de los rebeldes?

Moscú, 20.—De una comunicación recibida directamente desde Kabul resulta que las tropas de aquel Gobierno, apoyadas por la aviación y el pueblo armado, han logrado contener la ofensiva de los insurrectos contra dicha capital. El día 18 hubo un combate, al terminar el cual quedaron rechazados los insurrectos.

Los rebeldes llegan hasta la Legación inglesa

Delhi, 20.—Las noticias recibidas acerca de la situación del Afganistán dan cuenta de que la guardia afgana que custodiaba la Legación británica abandonó su puesto a la llegada de los rebeldes.

El ministro inglés, después de cerrar la verja del edificio por su propia mano, hizo observar al jefe de los revolucionarios la inmunidad de la Legación inglesa.

Dicho jefe contestó diciendo que no entraba en sus propósitos atacar a los extranjeros, pues el movimiento va dirigido contra el Gobierno únicamente.

Los aviones ingleses vuelan sobre la Legación

Londres, 20.—Despachos recibidos en esta capital procedentes de Kabul dicen que los aviones británicos que hacían vuelos sobre la Legación de su país pudieron leer claramente un letrero trazado con yeso, en el parque del edificio, que decía: «Volad alto. No aterricéis. Todo va bien aquí».

TEATRO JUAN BRAVO

Maravilloso acontecimiento cinematográfico

Mañana, sábado, estreno de la superproducción joya insuperable, titulada

ROSA DE MADRID

(película española), del ilustre poeta Luis Fernández Ardavín

SELECCIONES VERDAGUER

COMPLETA

A los precios de costumbre

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

CONTINUA AUMENTANDO LA COLA EN LA CASA DE LA MONEDA

Ayer tarde, a las dos, quedó oficialmente formada la cola junto a la Casa de la Moneda en la forma en que cada cual hará valer sus derechos para la conquista de la esperada propina. El número de «colistas» ascendía a 29 a las once de la noche.

El público continúa proporcionando a los que forman la cola medios para poder resistir de la mejor manera posible el plantón al aire libre. El alcalde ha ordenado que se les pongan dos braseros y ha envia-

do un saco de carbón para mante- ner la calefacción. Las señoras de Lassus y Cuesta enviaron ayer tarde café y pan a las 22 personas que...

Donativos para el "Niño Descalzo,"

Suma anterior, 340,50 pesetas. Señores de Junguito, 25 pesetas. Dos niños residentes en Madrid, amantes del «Niño Descalzo», dos pares de sandalias.

Están completas las listas

Desde esta tarde ha quedado cerrada la admisión de solicitudes de calzado. Han sido tantas que no será posible atender a todas, aunque agotaremos los recursos de la Institución.

Se avisará a domicilio a los solicitantes para recoger el calzado, a fin de evitar la perturbación causada el año anterior por la aglomeración de gente en nuestra oficina.

Los donativos se entregarán o remitirán por giro postal a la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Ecos de la provincia

Campo de San Pedro

Fiestas religiosas. La Asociación de Hijos de María, de esta localidad, ha celebrado en honor de la Inmaculada solemnes fiestas religiosas, que empezaron el día 8 y han terminado el día 16 del actual.

Dieron principio con misa solemnisima, cantada con gran afinación por un coro de señoritas, Hijas de María, estando el sermón a cargo del párroco, don Mariano Santos, que hizo una profunda y elocuente oración sagrada sobre el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

En el mismo día se bendijo la nueva imagen de la Purísima y se inauguró el nuevo altar, adquiridos ambos por las Hijas de María y un importante donativo del párroco.

En los días siguientes se celebró el novenario, que estuvo concurridísimo, y en el cual el coro de señoritas interpretó hermosas canciones religiosas.

El día 16 la nueva imagen fué llevada en procesión por las principales calles del pueblo, escoltada por las Hijas de María, cantando bonitas estrofas, y en primer término un grupo de niñas vestidas de blanco, llevando en sus candorosas manos preciosos ramos de azucenas, símbolo de la pureza de sus almas.

De regreso en la iglesia, la niña de seis años, Carmencita Santos, con un acierto impropio de su tierna edad, recitó unos inspirados versos dedicados a la Virgen.

El párroco, señor Santos, organizador de la Asociación e inspirador de sus actos, puede sentirse satisfecho de su obra, por la que sinceramente le felicitamos.

Guerra, cronista de la Real Cámara hace muchos años, y cuyo trabajo periodístico insertaremos en nuestro número de mañana.

En ella se rinde el debido tributo a la existencia ejemplar de esta egregia dama, tan querida y respetada por todos los monárquicos españoles.

A los numerosos testimonios de afecto que ha recibido la caritativa señora, con motivo de su cumpleaños, EL ADELANTADO DE SEGOVIA, interpretando el unánime sentir de nuestra capital y su provincia, la rinde efusiva y respetuosa muestra de su leal adhesión y de su inmensa gratitud por los constantes beneficios que dispensa al pueblo segoviano, al que su magnánimo corazón tiene siempre presente, haciéndole especial objeto de sus inagotables bondades.

Bautizo

Ayer, a las cuatro de la tarde, recibió las aguas bautismales, en la iglesia de la Trinidad, de manos del virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel, un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo, el funcionario de la Delegación de Hacienda y competente letrado don Francisco Bernabé Cernuda.

Al neófito se le pusieron los nombres de Pedro Enrique de María Milogros, siendo bautizado con agua del río Jordán y de los manantiales de la Virgen de Lourdes.

Le apadrinaron: su abuela materna, la distinguida señora doña Matilde Cernuda, viuda del prestigioso político don Gregorio Bernabé Pedraza, de grata memoria, y el conocido notario de la Corte don Pedro Tovar.

A esta ceremonia religiosa concurrieron numerosas familias de la buena sociedad segoviana, a las cuales se obsequió con un espléndido refresco y un delicioso té, en la morada de los padres del nuevo cristiano.

Reciban éstos nuestra efusiva felicitación.

Aniversario

El lunes se cumplirá el primer año del fallecimiento del señor don Pedro Herrero Martín, tan estimado que fué en esta capital.

Con tan triste motivo renovamos a su desconsolada viuda, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

Ha fallecido en Garcillán el señor don Pedro Roldán, padre de nuestro querido amigo el inspirado artista segoviano don Lucio, profesor de Dibujo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El finado, por su honradez y carácter bondadoso, contaba en dicho pueblo con generales simpatías y amistades.

Descansen en paz y reciban sus atribulados hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que deploran.

- CASA FERMIN -

Géneros de punto y alfelpados para señora y caballero

Precios fijos y todo marcado

ISABEL LA CATOLICA, 6 (Próximo a la plaza Mayor)

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Espinar, 16,66 pesetas. A don V. Casado, 33,32. A don M. Gacimartín, 114,64. A don E. Molinera, 16,66. A don P. Herrero, 16,70. A don E. Hernanz, 661,50. A don P. Antón, 102,78. Al señor jefe de Seguridad, 32,91. Al señor jefe de Vigilancia, 95,41. A don A. Mazorra, 98,70. A don C. Alcón, 123,38. A don J. Bernádez, 370,13. Al señor jefe de Telégrafos, 562,59. A don M. Onrubia, 327,39. A don A. Cuenca, 542,85. A don R. Carrasco, 775,04. A don M. Marcos, 400,59. A don J. Hernanz, 483,63. A don J. Sastre, 18,545,67. A don M. Onrubia, 7,820,81. A don A. Molinero, 493,50. A don J. F. Cáceres, 681,03. A don A. Cuenca, 11,873. A don J. Hernanz, 18,354,65. Al señor jefe de Telégrafos, 1,936,97. Al señor administrador de Correos, 903,11. A don B. Santos, 7,766. Al señor depositario pagador, 22,000. Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 1,734.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: sopa de arroz y morcillas.—En la comida: pobres socorridos.—En la comida: adultos, 78; niños, 44; total, 122. En la cena: adultos, 75; niños, 31; total, 106. Total del día, 228. Se vendieron 32 raciones a 0,15 pesetas una. La carne del día de hoy fué costeada por el niño Pedro Enrique Bernabé Gil.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

El domingo, 23, cuarto de mes, tendrán sus cultos mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en su capilla de la Paz.

Por la mañana, a las nueve, será la misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, y por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios mensuales, terminando con la procesión del Cordón.

El lunes, 24, en la iglesia de los Padres Franciscanos tendrá lugar a media noche los maitines cantados, procesión del Niño Jesús al Te-Deum y la «misa del gallo», siguiendo otras

Segovia, meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observación y Valor. EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679.0, Dirección del viento S.O., Temperatura máxima 5.4. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 678.8, Dirección del viento Este., Temperatura mínima (protegido) 2.2, Pronóstico del tiempo, nuboso.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID 1 TARDE

El Patronato de Turismo

Autoriza una disposición de la «Gaceta» de hoy al Patronato nacional de Turismo para intensificar la propaganda relacionada con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Impulsará la regularidad en los viajes de los concurrentes a las mismas y cuidará de rodear de las posibles comodidades a los turistas.

Juntas provinciales de transporte

Dispone la misma «Gaceta» que sean dos miembros de la Mancomunidad, en sustitución de los diputados a que la Real orden de Septiembre último se refiere, los que formen parte de la Junta provincial de Transportes.

VII Asamblea de los sub-delegados de Sanidad

Se autoriza por Real orden la celebración en Sevilla de la VII Asamblea de subdelegados de Medicina durante los días 14 al 21 de Abril próximo.

Nombramientos y recompensas

Ha sido nombrado comisario tercero del Cuerpo de Vigilancia don Eugenio Navascués. —Idem inspector de 1.ª, don Antonio Mesa. —Idem de 2.ª, don Dionisio Cano. —Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval al vicealmirante francés, Lebascur.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 3,30 TARDE

Firma de Relaciones Exteriores

Nombrando embajador de España en Bruselas al señor Gutiérrez Agüero. —Idem de Cuba, al señor Méndez Vigo. —Idem de Chile, al marqués de Berna.

Firma de Fomento

Autorizando a la Comisión sindical Hidrográfica del Segura para adquirir, en virtud del rescate de aguas en Lorca, un pantano y un puente sobre el Guadalentín.

—Disponiendo que se realicen a cargo de la misma Confederación Sindical las obras de embalse de Fuenanta. —Aprobando el Montepío general y el Reglamento de éste para los empleados de las Juntas de obras de los puertos.

—Autorizando la subasta de las obras, con arreglo al proyecto reformado, para ampliación del puerto de Candas. —Idem id. en los puertos Oeste y de Cudillero, de Oviedo.

—Idem la adquisición por concurso de una locomotora con destino a las obras del puerto de Castellón. —Idem la subasta de las obras de dragado y mejora del puerto de Rivasdella.

—Idem la ejecución de obras en las dársenas de Verde del puerto de Vigo. —Idem para contratar el dragado en roca en el puerto del Musel, de Gijón.

—Idem id. las obras en los diques del puerto de Valencia. —Idem la subasta de obras en el muelle de ataque de Zorroza, de Bilbao.

—Idem la ejecución de obras en los muros, que existen en la carretera de San Pedro a la Rábida. —Disponiendo que desde 1.º de Enero del año próximo queden afechos todos los puertos españoles a la Junta general de Puertos.

—Idem que a partir de la misma fecha se proceda en todos los puertos a la cobranza del impuesto sobre el valor de la pesca.

—Jubilando al inspector de Caminos don Antonio Desent.

Firma de Economía

Real decreto prorrogando por todo el año 1929 la vigencia del de 30 de Abril de 1924 sobre conceción de nuevas industrias.

Firma de Trabajo

Aprobando el Estatuto de formación profesional en las Escuelas Industriales.

dos misas rezadas en las que se dará la comunión.

El día 25 comenzará el octavario al Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde, con villancicos y adoración del Divino Infante.

Segovia, meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observación y Valor. EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679.0, Dirección del viento S.O., Temperatura máxima 5.4. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 678.8, Dirección del viento Este., Temperatura mínima (protegido) 2.2, Pronóstico del tiempo, nuboso.

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de dos a cuatro de la tarde Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.--SEGOVIA

LA CASA DE LOS CAMELOS:

El dueño de la confitería de Corpus, don BERNARDINO ACINAS, ofrece a su distinguida clientela los precios de las diferentes clases de turrone... JIJONA, AVELLANA, COCO Y YEMA. Frutas y limón 5 pesetas kilo. Alicante extra legítimo 7. Figuras y mazapanes 5. Cajas anguilas, desde 0,35 en adelante. LA CASA MAS SURTIDA EN CAMELOS Y CONFITURAS Plaza de Corpus, 9. Segovia

¡Ya bajó el pescado!

Mañana, sábado, se venderá en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, merluza superior, a 1,50 medio kilo; besugos, a 0,90; pescadillas, a 0,60; chicharrones, a 0,40; calamares voladores, superiores, a 0,40; sardinas superiores, a 0,70. ¡A comprar pescado barato a la plaza de Santa Columba!

¡ATENCIÓN!

Se ha recibido un inmenso surtido en gramófonos, discos, últimas novedades, aparatos radio, accesorios de todas clases, productos Philips, a precios increíbles, para las próximas Navidades. Aparato Ica-Fono maleta, 125 pesetas. Gramófonos desde 35 ídem. Aparatos radio desde 50 ídem. Super-heterodinos sin antena ni tierra, 500 ídem. Todos garantizados por cinco años y adaptables a la telericición. Si quiere usted pasar agradable invierno adquiera estos aparatos.

Primera casa en bicicletas para niños. Bonito regalo de Reyes. Linternas y faros eléctricos. Pilas Casa Mozo Isabel la Católica, 5

¡Atención, segovianos!

Han llegado los turrone legítimos de Alicante y Jijona. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Turrone surtidos 4,50 kilo. Mazapán de Toledo 5,00. Frutas escarchadas 5,00. Peladillas de Alcoy 5,00. Piñones bañados 5,00. Mantecadas de Astorga 1,50 caja.

NOTA.—De 5 kilos de turrón en adelante a 4 pesetas. EN LA PLAZA MAYOR, ENTRE LAS DOS FRUTERIAS NO DEJEN DE VISITAR NUESTRO DEPOSITO

La zapatería Los Chicos Se necesita un dependiente para el Bar-Centro. Informes, en el mismo.

Se vende una casa en Santa María de Nieva, sitio la Costanilla. Para tratar, con Manuel y Simón Sanz Gozalo, en Nieva.

Se vende una casa en Santa María de Nieva, sitio la Costanilla. Para tratar, con Manuel y Simón Sanz Gozalo, en Nieva.

Se necesita señora o matrimonio, sin pretensiones, para asistir a un caballero. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden 20 pinos albares, gruesos, ya cortados, con sus copas, en conjunto o sueltos. Para tratar, con Eustasio Montalvo, en Anaya.

Se venden dos vacas suizas de pura raza, abocadas al primer parto. Para tratar, con José Velasco, en Fuentepeyayo.

Se vende la casa Sindicato del pueblo de Cabañas. Para condiciones y trato, con la Junta directiva.

Ama de cría casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Mariano Velasco, en Valverde.

Ama de cría se ofrece para su casa. Informar Gumsin da García, en Cantalejo.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del tercer parto. Para tratar, con su dueño Manuel Martín Borrégón, en Aragoneses.

Se necesitan dos oficiales carpinteros. Razón, Juan Matey, taller mecánico, Cantalejo.

Mudanzas y transportes Servicio rápido de transportes y mudanzas en camióneta, para dentro y fuera de la capital. AVISOS: Almacén de yesos y cementos DE JESUS CARBONEL Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

1.º de año 1929 AGENCIA OFICIAL PEUGEOT

5 c. v. conducción interior, 4 plazas. Pesetas, 4.995. FRANCISCO ROMAN LOPEZ SEGOVIA

Se venden 20 pinos albares, gruesos, ya cortados, con sus copas, en conjunto o sueltos. Para tratar, con Eustasio Montalvo, en Anaya.

Se venden dos vacas suizas de pura raza, abocadas al primer parto. Para tratar, con José Velasco, en Fuentepeyayo.

Se vende la casa Sindicato del pueblo de Cabañas. Para condiciones y trato, con la Junta directiva.

Ama de cría casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Mariano Velasco, en Valverde.

Ama de cría se ofrece para su casa. Informar Gumsin da García, en Cantalejo.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del tercer parto. Para tratar, con su dueño Manuel Martín Borrégón, en Aragoneses.

Se necesitan dos oficiales carpinteros. Razón, Juan Matey, taller mecánico, Cantalejo.

Mudanzas y transportes Servicio rápido de transportes y mudanzas en camióneta, para dentro y fuera de la capital. AVISOS: Almacén de yesos y cementos DE JESUS CARBONEL Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53

1.º de año 1929 AGENCIA OFICIAL PEUGEOT

5 c. v. Cabriolet, 4 plazas. Pesetas, 4.500. FRANCISCO ROMAN LOPEZ SEGOVIA

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. Calle de Cervantes, número 38

De sociedad

Cumpleaños de la infanta Isabel

La infanta Isabel cumplió ayer setenta y siete años. Con este motivo se celebró una misa en la capilla del Palacio de Su Alteza Real, con asistencia de la Familia Real, y la augusta señora recibió numerosas felicitaciones y pruebas de afecto. «El Imparcial», coincidiendo con el cumpleaños de la Infanta, publicó ayer una interesante información sobre su vida, debida a la pluma del brillante escritor don Manuel María

LENES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

MARCA NACIONAL



Soliciten muestras y folletos gratis de la SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E.—Plaza de Cataluña, 20 BARCELONA

Representante en Segovia: don Jorge Zurdo, Daoiz, número 16

EL RAQUITISMO INFANTIL

es la constante preocupación de las madres por los estragos que causa en el delicado organismo de sus hijos

LA HARINA LACTEADA EL NIÑO

(ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS)

a base de una novísima fórmula, rigurosamente científica en la que entra un extracto de vitaminas, ergosterina, irradiada y sales minerales, es el mejor remedio para evitar el raquitismo en los niños, y curarlo cuando ya exista

Auto digestiva y de agradable sabor como conviene al delicado paladar de los niños

Por cada diez etiquetas de Harina, una peseta cincuenta céntimos en metálico

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Ha despejado nuevamente el tiempo y terminado el período de nevadas que no fué tan importante como se esperaba.

Llevamos dos días de tiempo primaveral, durante los cuales el sol ha lucido espléndidamente. Sólo breves momentos la niebla oscurece la atmósfera, que el sol hace desaparecer al poco tiempo de iniciada.

Hicla fuertemente por las noches. El campo vuelve a la normalidad, con estos días realmente espléndidos.

Los mercados segovianos acusan la misma impresión de las semanas pasadas. El abastecimiento cerealista se hace en tan pequeñas dosis, que no son suficientes a cubrir las necesidades fabriles.

En el mismo estado se encuentran los mercados de Valladolid.

COTIAN:	SEGOVIA	CANTALEJO
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 88 reales fanega.	Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 61 id., id.	Centeno, a 61 id., id.
Cebada, a 48 id., las 70 id.	Cebada, a 51 id., id.	Cebada, a 51 id., id.
Algarrobas, a 72 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.	Algarrobas, a 70 id., id.
CUELLAR	AREVALO	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89-90 reales las 94 libras.	Trigo, a 87-88 reales la fanega.
Centeno, a 16,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.	Cebada, a 51-52 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	Algarrobas, a 62-63 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
Algarrobas, a 69,70 id., id.	VALLADOLID	BURGOS
SEPUVEDA	Trigo, a 88-89 reales fanega.	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Cebada, a 51-52 id., id.	Cebada, a 54-56 id., id.
Centeno, a 17,50 id., id.	Centeno, a 68-69 id., id.	Avena, a 40-42 id., id.
Cebada, a 14,50 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	SANTA MARIA DE NIEVA	
Algarrobas, a 16,25 id., id.	Trigo, a 90 reales fanega.	
Centeno, a 64 id., id.	Centeno, a 64 id., id.	
Cebada, a 50 id., id.	Cebada, a 50 id., id.	
Algarrobas, a 70-71 id., id.	Algarrobas, a 70-71 id., id.	

VALENTIN H. ARENAS A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

OVIEDO Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

Importante De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión

Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7 Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3

SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS ANGEL MENDOZA

Representantes

LOS SOLICITA talleres españoles de calderería (S. A.) Apartado 192.—Barcelona Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos. Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA — LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.

EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia, del nuevo y grandioso modelo de máquinas de escribir de marca acreditada y artículo nuevo alimenticio, de gran venta y constante consumo. Sueldo, dieta y comisión.

Departamento A. Apartado 335, Barcelona.

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ. Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida» ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6 TELEFONO 71.034.—MADRID

Banco Hispano de Edificación

MADRID LAS CASAS Y FINCAS A PLAZOS Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE ¿CÓMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

Ciudadanos: todos podemos ser propietarios! Véase con su agente en Segovia FELIPE DE LA CALLE Marqués del Arco, 30, 2.º

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas se visitará a domicilio a los que pasen aviso. ESTOS SERVICIOS SON GRATUITOS

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

¿Tiene ventanas al camino ese otro aposento? —preguntó la princesa al mesonero.
—Dos, señora.
—¿Hay mucho que andar para llegar a él?
—Diez pasos.
—¿Y los demás viajeros, dónde están?
—Comiendo para marchar.
—Vamos, y en seguida llevadme un tintero y papel.
—Allí lo encontraréis, porque nada falta en la habitación que os he destinado: sólo la ocupan las personas de cierto rango, y...
—Vamos, vamos—interrumpió la dama, poniéndose en pie.
Y salió guiada por el mesonero que marchaba con tardo paso, a fin de que pudiesen verla bien nuestros amigos.
Necesitó el marqués hacer un esfuerzo sobrenatural para no dar un grito al conocer a doña Ana de Mendoza. Al verla se sintió desfallecer, pero al instante, recobrando sus fuerzas, hizo un movimiento para salir del cuarto y correr tras la dama. Don Juan lo detuvo.

—¿Qué intentáis?—le dijo—. ¿Habéis perdido la razón?
Difícilmente se contuvo el mancebo. Al ver a la que había mandado asesinarlo, a la que había hecho infeliz a Blanca, sintió afluir a su cabeza toda su sangre.
Cuando salió con don Juan del aposento, su rostro estaba pálido como el de un cadáver, y su cuerpo temblaba convulsivamente a impulsos de la ira.
—Partid al instante—le dijo—, con Juan.
El marqués llamó a su criado y le mandó sacar de la cuadra las cabalgaduras.
Diez segundos después montaban en sus fogosas yeguas.
—Señor—dijo el mesonero—, os olvidáis...
—Habéis ganado—le dijo el marqués—. Tomad. Y le arrojó una moneda de oro.
—No hubiese necesitado verla—añadió—, si me hubiésteis dicho que era la princesa de Eboli.
—¡La princesa de Eboli! santo Dios!—exclamó el posadero—. ¡Y no le he dado tratamiento!
El posadero, aturdido con semejante noticia, corrió hacia el aposento de doña Ana, para pedirle perdón por haberla tratado con tan poca ceremonia.
Entretanto, Ginés salió de la posada, montó a caballo.
—¡Vuelven hacia Burgos!—dijo para sí al ver al de Poza y a su escudero que se alejaban al trote.
Y los siguió al mismo paso y a no muy larga distancia.
Empezaba a obscurecer.
Buen trecho de camino anduvieron espías y espía.
Dieron vuelta a un montecillo.
—¿Queréis verlo ya rodar?—preguntó Juan al marqués.

—Sí, porque ya por pronto que vuelva a la posada y salgan otros en nuestro seguimiento, no podrán alcanzarnos.
—Bien.
—¿Estáis seguro de que se romperán?
—Ya lo veréis.
—Probemos.
Picaron la espuela el marqués y Juan, y las yeguas partieron a todo escape.
—¡Quiéren dejarme atrás!—dijo entonces Ginés. Y obligando a su caballo, imitó a los que perseguía.
Pocos pasos pudo dar el noble bruto en su veloz carrera, porque a los primeros esfuerzos, rompiéronse las cinchas, y perdiendo el jinete el equilibrio, cayó.
El pie izquierdo de Ginés quedó enganchado en el estribo y fué arrastrado por el corcel, que gracias a su buen instinto se detuvo a los pocos pasos. Pero el escudero estuvo largo rato aturdido y sin poderse mover.
Cuando volvió en sí advirtió que se había hecho algunas heridas en la cara; y al levantarse trabajosamente le arrancaron un ¡ay! los dolores que en todos sus miembros sentía.
Aunque la noche había cerrado ya, no estaba del todo oscura, y a favor de los resplandores de la luna, pudo ver Ginés la causa de su caída.
—Están rotas las cinchas, pero... ¡oh...! las habían cortado... ¡Voto al mismo Satanás que se han burlado de mí!
Ginés apretó los puños y desahogó en imprecaciones su coraje; pero convencido de que le era imposible seguir al marqués y mucho menos alcanzarlo, determinó volver a la posada y dar cuenta a su señora de lo ocurrido.

Cabibzajo y pensativo volvió atrás el escudero, llevando del diestro su caballo y exhalando algún otro quejido o maldición producido por los dolores que lo atormentaban.
Mientras sucedía lo que acabamos de referir, doña Ana de Mendoza, sentada delante de una mesa de pino sobre la que ardía un enorme velón de cobre, escribía la siguiente carta:
«No solamente mi vida, sino también la de su majestad, peligran desde hoy. El marqués de Poza vive, y esto no es un cuento; yo misma lo he visto, y acaba de tomar el camino de Burgos de donde parecía venir hace una hora.»
Aquí llegaba la princesa cuando la puerta se abrió entrando el mesonero.
—¡Señora princesa de Eboli!—exclamó, juntando las manos con ademán suplicante—. ¡Ilustre señora, perdón!
Al oír doña Ana su nombre hizo un gesto de sorpresa, dejó caer la pluma, y con severo tono, dijo:
—¿Qué buscáis?
—¡Perdonadme!—repitió el mesonero.
—¿Quién os ha dicho...?
—Perdone vuestra señoría.
—¡Miserable!—exclamó arrebatadamente la princesa.
El posadero creyó que ésta se enojaba porque no le daba el tratamiento correspondiente y repuso: Vuestre alteza perdonará... vuestra alteza...
—¿Quién os ha dicho mi nombre?—interrumpió doña Ana.
—El nombre de vuestra se... de vuestra excelencia...
—¡Acabad!
—El nombre.
—¿Os burláis?—repuso la princesa, poniéndose